

Últimas noticias y telefonemas de la tarde

Año XX

Viernes 5 de Abril de 1918

Núm. 5.673

DE LOS MADRILEÑOS

El nuevo presupuesto

El Gobierno prepara la confección de un presupuesto serio, meditado y realista. Esto de realista quiere decir que en él no se buscará el estafamiento de un superavit aparente y artificial, como tantas veces se ha hecho para embaucar á unos cuantos incautos...

Para comprender la importancia de que se revestirá ese presupuesto bastará considerar por breves instantes sus antecedentes financieros. En efecto: desde 1914 vivimos en un régimen de interinidad económica. El 1914 se confeccionó el presupuesto para 1915. Este fué prorrogado para 1916. En 1917 rigió la llamada Ley de Autorizaciones, que en definitiva vino á variar las cifras del presupuesto citado. Y dicha ley se prorrogó para todo el corriente año.

Por tanto, nominalmente rigen todavía las cifras que se calcularon en 1914, esto es, cuando la guerra se hallaba en su primera fase. De hecho rigían unas cifras misteriosas, embarrulladas, firmadas por el entremetido de presupuesto ordinario, presupuesto extraordinario, suplementos de crédito y créditos extraordinarios.

La situación de la hacienda del Estado no puede ser peor. El déficit es abrumador; las cifras de ingresos mautienen con reducida alza; las de gastos progresan desmedidamente; los servicios viven con desbarajuste. En una palabra, se impone una reorganización económico-administrativa total, íntegra.

De aquí la importancia del nuevo presupuesto. La primera medida que en él deberá adoptarse será la reorganización de los servicios, á base de reducción en las plantillas burocráticas y mejora de los sueldos. Solo igualando equitativamente á los empleados civiles y militares podrán eludirse ciertas comparaciones, nunca tan odiosas, y ciertos resquemores, nunca tan dañinos.

En segundo lugar, habrá de imponerse una severa fiscalización tributaria, encaminada al refuerzo de los ingresos, por un lado, y á la mermá ó justificación de los gastos por el otro. Respeto de los gastos actuales, el 98 por 100 es, seguramente, indiscutible, y habiendo creado intereses sólidos y respondiendo á necesidades ya producidas, será imposible rebajarlos. El problema, por tanto, no es el de disminuir la cantidad de ellos, sino el de lograr su mayor eficiencia social.

Respecto de los ingresos, una gran parte de ellos ha alcanzado ya su máxima intensidad, y no cabe superar las cuotas de imposición hasta aquí percibidas. Es más, en muchos casos procedería una desgravación socializadora, esto es, encaminada á la defensa de las clases menesterosas. Pero en cambio, otras muchas fuentes de riqueza se deslizan en un ocultismo tributario que de ninguna manera cabe prorrogar. Y aquí entra el nervio de la política fiscal nueva.

La obra á realizar es árdua. En las dificultades actuales todos han puesto sus manos. Los unos, con su sistemático alejamiento del Parlamento; los otros, con su sistema de los créditos por Real decreto en verdadera catarata. Pero ahora, el Parlamento no será un escollo, sino un instrumento de acción, de labor y de eficacia.

Hay que esperar con fe la obra redentora que seguramente constituirá el próximo presupuesto.

José Calvo Sotelo.

Crónicas de la guerra

UNA TREGUA EN LA LUCHA

Franceses é ingleses se muestran muy satisfechos porque la gran ofensiva ha sufrido de momento una paralización que ellos estiman como favorable á sus planes, cuando en realidad significa el prólogo de otra próxima tragedia, quizás más ruda, más grave y más sangrienta que la que acaba de transcurrir, una tragedia cuyo segundo acto ha comenzado ayer.

No hay más, para convencerse de aquello, que leer detenidamente el telegrama enviado por el valeroso y experto caudillo Hindenburg al vicepresidente del Reichstag; dice el famoso Mariscal lo siguiente:

«No orecan británicos y franceses que los nuevos sacrificios de sangre impuestos á nosotros se hayan hecho en vano.

Se, y conmigo el ejército, que el Reichstag comprende este deseo de los valientes y mejores hijos del pueblo, y defenderá por su parte una paz vigorosa alemana, única para preservarnos en lo futuro de una guerra.»

Cuando la gran batalla se vuelva á iniciar se señalarán de un modo más concreto los objetivos bélicos que persiguen con encarnizada decisión las tropas asaltantes.

Según los comentarios franceses, esta es una nueva batalla de Verdun, con medios duplicados y con fuerzas más superiores, precedida por ataques convergentes.

Indudablemente los alemanes intentan ante todo, y sobre todo, avanzar por vías de acceso natural al Sur y al Norte, remontando el curso del Avere, que atraviesa Moreuil de Este á Oeste, y siguiendo el curso afluyente del Luco, que cruza por Hangard. Esto explica la viveza de la recia lucha entablada en las últimas jornadas alrededor de la población mencionada.

Los ingleses dicen que la intención manifiesta de las huestes tudesacas era romper la línea y llegar á la línea férrea de Amiens á Beauvais.

Franceses é ingleses han puesto en juego la casi totalidad de sus reservas, y ante nuevos ataques tan vigorosos y tan recios se van á encontrar sin las fuerzas precisas para resistir el tremendo empuje de sus adversarios.

El Gobierno americano enviará á toda prisa batallones á Europa, que como están sin el debido entrenamiento guerrero, serán refuerzos absolutamente inútiles, que sólo servirán para aumentar la espantosa carnicería de la tremenda batalla.

Además, el mismo Gobierno americano accede á que los regimientos de su ejército que no puedan ser utilizados con las divisiones de lucha formen una brigada con las unidades francesas é británicas, portando tiempo como las necesidades lo requieran.

Prueba esta decisión del Gobierno de los Estados Unidos, en consonancia con la petición formulada por ingleses y franceses, que estos últimos carecen, como ya he dicho, de las reservas indispensables para ser utilizadas en las zonas y momentos de peligros, y, en vista de esta carencia de recursos extremos, solicitando del pueblo yanqui la totalidad de los ofrecimientos que hizo cuando se decidió á intervenir de un modo activo y resuelto en la marcial contienda.

Capitan Bailén.

mingo Sánchez Granados, condenándolo á cinco meses y doce días de arresto.

Gobierno civil

Se ha inscrito el reglamento de la Sociedad de Socorros Mútuos de Cocheros de Córdoba.

* Se han expedido licencias de caza á D. Juan Antonio Navas Luque, de Castro del Rio, y D. Andrés Pérez Román, de Pedro Abad.

* Se aprueban las cuentas de la inversión de 3.000 pesetas concedidas á los damnificados de Espejo en el año anterior.

Hacienda

La Dirección general de la Deuda y Clases pasivas, ha declarado con derecho á la pensión de 6.800 pesetas al presidente de la Audiencia de Córdoba don José Tello García.

§ Pagos para mañana: D. Sebastián Barrios, 401'58 pesetas; D. Rafael González, 455 90; D. Miguel del Marmol, 123 50; D. Rosa Arenas, 154 37; D. Rafael Villatoro Aranda, 98'80; D. Lorenzo Luna, 86 45; doña Rosalía Rivera, 133'38; D. Sebastián Ortiz, 148 20; D. José Díaz, pesetas 172'90; D. Camilo López, 192'66; D. Luis Porcuna, 148 20; D. Angel Morales, 271'70; D. Juan Montes, 246'93; D. Juan José Calero, 172 90, y D. Lorenzo Alamillo, 16'73.

§ Ha sido nombrado habilitado para el personal administrativo del Catastro, don Manuel Navas Delgado.

§ La Dirección de la Deuda y Clases Pasivas declara con derecho á percibir 950 pesetas á doña Rosario Vargas Moreno, viuda del ayudante de Obras Públicas don Rafael Ontrezas Aguilera.

§ Se concede á doña María de los Dolores del Valle y del Bastardo Cisneros la pensión de 625 pesetas, como madre de capitán D. Gregorio Cordón y del Valle. Dicha cantidad la percibirá por esta provincia.

§ Se declara con derecho á percibir 375 pesetas, á D.ª Agapita Arroyo Rivera, viuda del oficial de Administración don Carlos Flores Fresno.

Instrucción

Está vacante la primera escuela Nacional de niños de Luque, que se proveerá por concurso, pudiendo solicitarse en el plazo de 15 días.

Militares

Se ha dispuesto que los gastos de conducción á los cementerios y adquisición de ataúd con que ha de enterrarse á los individuos del Ejército que fallecen en los hospitales militares, se satisfagan por estos establecimientos benéficos, autorizando á las familias del fallecido que lo deseen á mejorar de clase de entierro.

§ El veterinario don Alfredo Seijo, marcha en comisión á Jaén.

§ Se ha presentado en el Gobierno militar el primer teniente de caballería don Alfonso Jurado, de paso para Ceuta.

§ Se despide el primer teniente de caballería don Aurelio Díez Oenteno, por cambio de destino á León.

§ De Capitanía se recuerda la R. O. de 19 de Marzo, sobre pluses é indemnizaciones á jefes y oficiales que prestaron servicios extraordinarios en Corneos y Telégrafos. Generales cobrarán 20 pesetas diarias, jefes 15, oficiales 10, suboficiales y brigadas 4, sargentos 3, cabos 2, y soldados 1'50.

§ Se ha resuelto que en los batallones de Artillería de posición, sean sustituidos los médicos segundos por médicos primeros, asignándose además capellanes á los batallones en cuya población no exista clero castrense.

El homenaje nacional á S. M. el Rey

España, por causas muy complejas de dinamismo social, atravesó en días muy recientes, por uno de los momentos más difíciles en que puede desenvolverse la vida de una nación. Por designios de la Providencia, ocupa el trono de los Reyes Católicos un Soberano de gran corazón, que ha sabido imponer normas patrióticas á aquellos hombres que, por sus posiciones en la política española, tenían el deber de ser sus colaboradores.

España, al ver alejarse al conjunto Soberano la tempestad que la envolvió, dió rienda suelta á su satisfacción, con su apasionamiento meridional, tributando vítores y aplausos al Monarca y á los hombres constituidos en Gobierno nacional bajo la presidencia del prestigioso don Antonio Maura. En este concierto de gratitud, se han elevado sobre la muchedumbre voces reclamando un testimonio permanente de esos sentimientos popularés en forma de homenaje nacional á S. M. el Rey. El señor Conde de Santa Lucía y don Miguel Ordinas lanzan la idea desde las columnas del diario madrileño «La Acción» y á ellos se enman con adhesión entusiasta ciudadanos y corporaciones de toda España, libres de la influencia de cualquier política partidista. Inspirada en este criterio se constituirá en Madrid la Junta Suprema Central, con representantes de todas clases sociales, la cual dará forma á la patriótica idea, y designará las Juntas que seounden su labor en las provincias.

Córdoba que tan patrióticos timbres ostenta, no olvidará seguramente que los pueblos se honran cuando honran á sus grandes hombres, y ocupará su puesto de honor en el proyectado homenaje nacional á S. M. el Rey D. Alfonso XIII.

Angel M.ª Rubio Castillejo.
Córdoba 5-4-1918.

El conflicto del pan

Es absolutamente necesario que todos se compenetren del deber que tienen de apoyar las resoluciones de la Alcaldía en lo que se refiere al pan único.

Téngase en cuenta que el Gobierno piensa ya en el racionado. Ya un periódico de Madrid apunta la idea de que se llegue á repartir las tarjetas de pan como se hace en casi todas las naciones de Europa. Este racionado sería una medida grave y esa medida, impuesta por las circunstancias, habría que aceptarla.

Convénganos en la fabricación del pan único que puede ahora salvar la situación, y no se olvide que ese pan es bueno, más bueno que el que se fabrica con harinas de Castilla, porque es más sustancioso, más nutritivo el trigo reco de país. Repetimos que lo que hay que hacer es elaborarlo bien, trabajar bien la masa y darle coadura suficiente. Así lo hacen la mayoría de los panaderos de Córdoba conscientes del compromiso que contraen y cumpliendo un deber de ciudadanía, así lo deben hacer los demás que están reacios hasta ahora en el cumplimiento de esos deberes.

No se olviden los que argumentan en contra, que fabricando pan con harinas del país, ésta resulta más barata, porque no hay que recargar á la tasa el precio del transporte, y se da facilidad á éstos, pues no se emplean los vagones que de otro modo serían precisos para llevar fuera de Córdoba el trigo de aquí y traer á Córdoba la harina de otra parte.

Téngase también en cuenta que las necesidades de Córdoba no son solo las de la capital. El trigo que necesita nuestro ejército de África y las guarniciones de Andalucía, se muele en Peñafiel, y esa fábrica ha de surtir de poblaciones cercanas y limítrofes. Ahora mismo hay en la Comisaría de Abastecimientos una petición importante de trigo, que seguramente saldrá de Córdoba con tal destino. Véase como hay que prevenir las contingencias futuras.

Estas contingencias no son las que algunos optimistas sospechan. De aquellos cientos de miles de toneladas de trigo de la República Argentina autorizadas para traerlas á España, por falta de fletes ó por otras causas que hasta ahora desconocemos, no han llegado más que 35.000 y ya es casi seguro que no lleguen más este año.

Por este dice, con razón, un periódico madrileño, que este año el tránsito de una á otra cosecha tal vez no pueda hacerse con igual holgura que años anteriores.

Pensando en el mañana hemos escrito este y los demás artículos que al pan se refieren, mirando el porvenir, que nada tiene de halagüeño damos á la estampa estas impresiones nuestras y hacemos un requerimiento á los pocos que aún no estén convencidos de la necesidad, entiéndase bien que no decimos la conveniencia, del pan único, y ante esa necesidad atiendan á los dictados de su conciencia que les hará sacrificar las ideas que tuvieron hasta ahora sobre este particular en aras del interés de todos, del patriotismo, del bien general.

¿Acabará la guerra?

Así parece deducirse, después de tan fríos y crudos esfuerzos, con tanto valor y denuedo, por entrambos bandos beligerantes, tantos días y años, sostenidos. Hombres y mujeres, la población militar y la población civil, las riquezas y el crédito, todo sirve para aprestarse á la postrera batalla, la decisiva, la grande, la anhelada victoria final.

Llegará esta ó no, pero preciso es reconocer, en todo caso, ante el gigantesco esfuerzo de los hombres en guerra, ante ese fragoroso derrame de sangre heroica, ante esta decisiva voluntad inquebrantable de los pueblos, que algo muy grande se yergue victorioso, por encima de todos los cadáveres y ruinas, y ese algo es la Patria. Añá hay energía y tesón, aún voluntad y firmeza, aún resurge, vivo y crepitante, el espíritu patrio. Ganarán los combatientes, ó no ganarán la última batalla, pero la Patria renace de las propias ruinas humeantes.

¿Y la fé? La fé religiosa está renaciendo en esta misma guerra, á cada instante. Depuración y expiación al fin y al cabo es el dolor y el sacrificio. Pero hay un mal moral superior, infinitamente mayor á los intereses encontrados, de los hombres en guerra, que se prodigan y dilatan en la paz y fortuna de los pueblos, y es la expresión infame, muelle y torpe, es la blasfemia sacrílega, cruel é impía. ¿Y qué hacemos nosotros, los que vivimos en paz, para combatirla y exterminarla? ¿Acaso no es un mal evitable? ¿Por ventura el amor no es más fuerte que la muerte? Pues ¿por qué no se yerguen hombres y mujeres en masa compacta y organizada, en briosa solidaridad universal, sin admitir armisticios ni imposibles paces, para arrojar de las almas y de los corazones ese monstruo del infierno?

¿Os contentáis, acaso, sacerdotes, religiosos, con lo que ya hacéis? ¿Ora et labora! ¿Acaso no indica la persistencia y extensión de un mal tan grande, que son precisas medidas extraordinarias, hasta el presente desconocidas ó ignoradas? ¿Y la dirección de esa decisiva colosal batalla, y el pensamiento que escribe y trabaja y piensa y vela y se desvela por organizar un plan estratégico y eficaz; y ese Estado Mayor imprescindible, inteligente y dirigente, á quien lo habéis de confiar?

¿Os contentáis, hombres de prestigio y fuerza social, con no blasfemar vosotros? ¿Y los vuestros? ¿Y vuestra influencia social en las costumbres? ¿Y vuestra influencia política en las leyes, para quien la habéis de reservar?

¿Os tranquiliza, quizás, hombres de estudio y trabajo, catedráticos, comerciantes, banqueros, «el no tener autoridad»? Y, pues, la idea que triunfa, el trabajo que organiza y el capital que alimenta los ejércitos y hace posibles las batallas, ¿para qué, y para quién, lo guardáis? ¿Para vuestros hijos, solamente? ¿Pues, vuestros hijos y los hijos de vuestro pueblo, continuarán blasfemando ó albergando en su seno la blasfemia!

¿Y hasta vosotras, mujeres católi-

cas, para qué y para quién guardáis los tesoros de vuestro corazón, el celo que enciende vuestras almas, la fuerza potente de vuestras gracias y hechizos femeniles? ¿Tenéis alma, tenéis corazón, poseéis dineros, tenéis realce en la familia y en la sociedad, y ¿no encuentra en vosotras la más débil y remota resistencia la blasfemia?

¿Nada ocurre acaso? ¿Es que no oís ese ruido infernal que las blasfemias levantan, ó es que no tenéis fé? ¡Ah si vuestra fe fuese fe práctica, vuestro corazón «sentiría», en las telas más sensibles de su carne viva, con un dolor dislacerante y atroz, la blasfemia de los hombres! Y, si ese mal, que es mal de nuestro Dios, fuese un dolor «sentido» por vosotras, un dolor vivo y vívido; ¡ah!... no lo dudáis ó no osarían ó no podrían blasfemar los hombres, alocados ó perversos.

Habéis hecho, muchas de vosotras, mujeres fervorosas, en estos últimos días, Santos Ejercicios; habéis meditado; habéis formulado serios propósitos, y «¿de la blasfemia, qué? ¿Nada os han dicho acaso? ¿Nada os ocurre ahora?»

¿No sentís gravitar sobre vuestro pecho, amenazante, la espada de la blasfemia, que no habéis sabido, ó no habéis querido saber evitar?

Continuaremos todos, «tranquilos» y la blasfemia, en dulce paz, reinando y extendiéndose, «centronizándose»? A vosotros, y sobre vosotros, la responsabilidad y la ignominia.

Barcelona, Viernes Santo de 1918.
Iván L'Escop.

El maestro y la acción catequística

¿Han visto ustedes en las plazuelas á esos hombres del gorro turco que, subidos en un coche, agitan furiosamente una campanilla?

¿Han visto cómo con un juego de manos atraen la atención del público para venderle un elixir maravilloso que lo cura todo, y que no es más que agua con un poco de anilina?

Pues aunque me tomen ustedes por uno de ellos, yo voy á principiar este onato de discurso con un escamoteo: el del exordio.

Porque para desarrollar el tema que me han confiado, serían precisas muchas conferencias.

Y como he de condensar el asunto en una, es forzoso que prescindiera de preámbulos.

Permitan, pues, que, sin más rodeos, vaya al asunto.

«El maestro y la acción catequística».

¡Cuánto dicen esas palabras! ¡Qué torrente de ideas provocan! ¡Óbmo se atropellan por salir! ¡Y qué habilidad se necesita para hilarlas y para que vuele libre el bando de perjurillos nuevos!

Es, describiéndolo en un trazo, el artista de la educación.

Porque más artista que el que fija los prodigios del color en el cuadro; más que el que aprisiona en el pentágono las melodías del poema sinfónico, más que el que comunica palpitaciones de carne al marmol; más que el que nos extremee con la magia del verso, es el que, colaborando con Dios en la sublime obra del perfeccionamiento humano, pone en la bestia afrurada al suelo, alas de ángel para que vuele á la altura.

Y puedo decirlo por experiencia, leyendo en voz alta el libro de mi vida, sin que se crea jactancia lo que es ingenua sinceridad.

Porque yo, en los días no muy lejanos de mi juventud malbaratada locamente, fui aplaudido como orador, como poeta y como autor dramático.

(Lo cual no tiene nada de particular, porque ¿en qué imaginación española no produce el sol de esta tierra, discursos, versos y farsas para tres buenas alforjas?)

Y confieso á ustedes que ninguno de estos triunfos me pareció tan infame como el triunfo callado, sin ovaciones, que saboreé en la escuela, cuando entre mis discípulos, apretu-

Vea. de José Barea y Comp., S. en C.
Lebradores, Ganaderos
Abastecedores de carnes y fabricantes de pan
Precios de las carnes: Vaca, 3'36 pesetas kilo. Idem sin hueso, 4'86
Termino con hueso 3'60; Idem sin hueso, 4'60.
Muecho 2'92 — Borrego, 0'00
Huesos de vaca, 0'75.
Para dentro: Tocino añejo, á 3'75 ptas. kilo, Id. salado, 3'50.
Para fuera: Tocino añejo, á 3'50 ptas. kilo, Id. salado, 3'25.

De los Centros Oficiales

Audiencia

Juicios para mañana: Sección primera, Rute, hurto, contra Francisco Tejero Caballero. Defensor el señor Obregón.

Sección segunda, Baena, lesiones, contra Manuel Pérez Alarcón, Defensor el señor Oolinet.
La Sala primera ha dictado sentencia en la causa de La Rambla, por disparos y lesiones, contra Do-

Boletín Religioso

Santo de mañana. — San Celestino, papa y mártir.

Jubiléo Circular. — Mañana en el Convento de la Encarnación.

San Nicolás. — Mañana a las seis de la tarde octavo día de Solemne Novena a San Francisco de Paula. Predicará Fray Pedro Gerard, O. P.

En San Rafael. — El día 7 del actual, media hora después de oraciones, se tendrá el piadoso y acostumbrado ejercicio en honor del Incógnito Custodio, en el que predicará el R. P. Luis María de San José, carmelita descalzo. Estos cultos se celebrarán a intención de la señora doña Carmen Cabanés y Blanco, viuda de Chaparro. Se ruega la asistencia de los señores, y del grupo de Marías de aquel sagrario.

Nota. — En esta iglesia se dicen dos misas diarias, una a las seis y media, y otra a las siete y media; en la primera se dice la plática sobre el santo Evangelio los domingos, y en la de diez, Catequesis de adultos. Otra. — Los domingos, después del santo rosario, continúa el ejercicio de los veintinueve días de San Rafael, y los viernes Via-Crucis.

Encarnación. — El lunes 8, a las nueve y media se celebrará una solemne función, a su escuela titular Nuestra Señora de la Encarnación. Ocupará la Sagrada Catedra el M. I. Sr. Dr. Don Marcial López Oriado, Obispo electo de Oadiz.

Todas las misas que se digan el lunes 8, en la parroquia de la Trinidad y la exposición del Santísimo en la iglesia de las Esclavas en referido día, serán aplicadas en sufragio del alma del señor don Alberto Ortiz Castaños (q. e. p. d.) que falleció el día 7 de Abril de 1916, después de recibir los Santos Sacramentos.

Su desconsolada viuda doña Angela Riobó y Milla, hija doña Trinidad, hijo político don José Baz Naguer, nietos y demás familia, explican a sus amigos lo encomienden a Dios Nuestro Señor.

Hay concedidas indulgencias. Este periódico se publica con oscura celestística

jado por ellos, haciéndoles míos y haciéndome suyo, saben mi entusiasmo y su atención tender el hilo misterioso por el que van de mi alma a su alma los frutos de la fe y la experiencia, y de la suya a la mía, esa especie de caricia espiritual con que premian los discípulos la labor de los maestros, contagiándonos de la sana infatigabilidad que nos hace niños, envidiables niños con canas y con arrugas! y alegrándonos, igual que alegran los aleteos de las palomas las obscuras torres y sombrías estancias de la señorial mansión en ruinas.

Porque entonces, sin arrogancia, yo, aunque mi ódula personal de maestro es... de undécima clase, me veo artista, me siento artista, y oro que Dios, complacido, se sonría y hace vibrar los nervios de mi carne y las potencias de mi espíritu con el soplo fecundo de las sublimes inspiraciones.

Ya sé yo que esto parecerá poesía cursi a los que viven en nutritiva prosa.

Y que aún se crea realidad la grotesca caricatura que del maestro se hizo en despidados sainetes.

Vaya si lo sé. Discutían en el saloncito de un teatro varios autores una sencilla cuestión gramatical y porque la resolví razonándola, dijo uno: —Estos maestros saben mucha Gramática.

—Pero... ¿eres tú maestro?—me preguntó asombrado un aplaudido autor.

En el tono de la pregunta entendí que quería decirme: —Pero ¿eres maestro, y no eres ridículo, ni escudioso, ni mugriento?

Y yo, sintiéndome en plano más alto que el suyo, le contesté: —Sí, soy maestro. ¡Y de escudela!

—¡Eh! como si le afirmara que a mi condición de rey unía la de emperador.

—Pues parece increíble, balbuceó él, presintiendo en la ironía de mis palabras un ataque.

Y yo, tirándome a fondo, concluí: —No te lo he dicho antes por modestia y... para que puedas hablarme con el sombrero puesto.

Pero ¡eh! Estos casos son excepciones de la regla, y el maestro es cada vez más considerado.

Las gentes se dan cuenta de la capitalísima importancia que la acción de los educadores tiene.

Y saben que Cristo, cuando trans formaba un mundo, llevándole de la noche de la barbarie al riuero amanecer del Evangelio, no se llama ba economista, ni diplomático, ni legislador, ni caudillo: ¡se llamaba maestro!

Desempeño gratuito de ropas

La Junta local de socorros ha entregado al señor Director gerente del Monte de Piedad del señor Medina y Corella las siguientes cantidades para desempeño de ropas, en lotes de 1, 2 y 3 pesetas: Mes de Febrero, pesetas 2.187 85; Marzo, 1.495 64. Suman \$ 3.683 49.

Importan los lotes desempeñados correspondientes a las pignoraciones efectuadas durante los meses de Junio y Julio de 1917, 3.456 86 pesetas; diferencia ó sobrante, 227 18; entregadas al mismo señor Director gerente en Abril actual, 1.629 27. Suman 1.856 40. Que se destinan a desempeñar en este mes los empeños de Agosto de 1917.

Monte de Piedad

Se hace público que en dicho establecimiento se desempeñan gratuitamente los lotes de ropas de una, dos y tres pesetas, que fueron pignorados en el mes de Agosto último, los cuales serán entregados a los interesados, previa presentación de las correspondientes papeletas ó resguardos.

UNION MERCANTIL DE CORDOBA

Ha comenzado hoy a publicarse un nuevo colega local. Lleva por título «Unión Mercantil de Córdoba», es una revista semanal que dirige persona tan avezada a estas lides como nuestro distinguido amigo don Antonio Ramírez López.

En su artículo programa dice que defenderá los intereses mercantiles é industriales de la provincia de Córdoba, el mejoramiento general de nuestra población y que será independiente en política. Su lema será en esto «Todo por Córdoba y para Córdoba».

Publica el nuevo colega un artículo titulado «La Virgen de los Dolores», por Jiménez Lora; «El Muecero», por Contrapunto; unas notas del municipio, que son una impresión crítica de la última sesión; «Jente conocida», por Zenemig; «La calle Goudoumar», por A. J.; «La reina», poema por Antonio Arévalo, y otros artículos y fotografías.

No queremos terminar estas líneas sin dedicar un saludo de bienvenida al nuevo colega é quien deseamos todo género de prosperidades y del que reproducimos este suelto, con el cual mostramos nuestra completa conformidad.

«Unión Mercantil de Córdoba» se complace en dirigir un afectuoso saludo a la prensa en general y muy particularmente a los queridos colegas locales, con los que venimos a compartir una labor que deseamos sea de confraternidad, puesto que a todos nos anima el mismo espíritu de amor a Córdoba, por cuyo engrandecimiento y prosperidad hemos de combatir sin tregua.

Podrá, tal vez, haber entre nosotros discrepancias respecto al modo de apreciar las cuestiones, diferencias en la elección de procedimientos y hasta, quizás, en las mismas ideas; pero sabremos guardar el debido respeto a las personas y las consideraciones de amistad y compañerismo que deben existir entre los que a una misma profesión se dedican.

Lo contrario sería descender a un terreno que odiamos vivamente y al que la prensa sensata y prudente no puede llegar, sin perder la autoridad y la sana influencia moral que el periódico está llamado a ejercer sobre la opinión.

El número está bien presentado y apesar de la carestía del papel, que llega ya a los límites de lo inconcebible, solo cuesta 15 céntimos.

Fomento Agrícola de Andalucía

ELIXIR VID TERÁPICO VIÑAS (remedio contra las enfermedades de la vid. Existencias en almacén social).

DE SOCIEDAD

Mañana son los días de doña Celestina Muñoz.

—Ha regresado a Madrid la distinguida señora de doña Paula Vasquez de la Plaza, viuda de Figueras acompañada de su bella sobrina Carmen López.

—Nuestro paisano el coronel de artillería, Marqués de Cabra, ha marchado a Madrid a jurar el cargo de senador.

—Se encuentra en Córdoba el rico propietario de Belalozar, don Antonio Rubio Jimeno.

—Ayer estuvo en esta capital el subsecretario de la Presidencia don Manuel Sáez de Quejana.

—De Hornachuelos regresaron a Madrid los marqueses de la Guardia.

—En Alicante ha fallecido D. Santiago Cabillo, comprovinciano nuestro y emparentado con distinguida familia de esta provincia.

Reciban nuestro más sentido pésame, y en particular su hijo D. Ricardo, pagador de la Compañía Madrid, Zaragoza y Alicante.

Fomento Agrícola de Andalucía

MAQUINAS SULFATORAS y AZUFRADORAS (en almacén social)

SUCESOS

Intervenido. — En Pueblo Nuevo le han sido intervenidos a un carrero 28 sacos de carbón mineral, de ilegítima procedencia.

Hurto. — De la estación de Luque han sido hurtados dos pellejos de aceite, no habiéndose podido dar con los autores.

Cadáver. — En una choza del sitio titulado «La Caleruela», término de Obejo, ha sido encontrado un hombre completamente carbonizado.

De las diligencias verificadas, parece ser que se trata de un cazador que no se pudo identificar, que se dio para resguardarse de la intemperie, se introdujo en la choza, encendiendo lumbre y se quedó dormido, ardiendo entonces el albergue y cuando allí existía, incluso la esopeta, de la que solo quedó la armadura de hierro.

Caballos que vuelan. — A seis kilómetros de Villanueva de Córdoba, han sido detenidos los jitanos José Reyes Montoya, Francisco Salguero Contreras, Manuel Ruiz Gómez, Juan Anaya Flores y Manuel Salguero Maldonado, autores de varios robos de caballerías en aquellos pueblos, por lo que estaban reclamados por varios juzgados. Se les comparen dos caballos de carrera.

Fomento Agrícola de Andalucía

NITRATO DE SOSA (en almacén social).

Lo que opinan en Alemania

Nauen. El periódico «Chronik Zeitung» se ocupa de los intereses de España en la libertad de los mares.

Pregunta si Alemania está conforme con la entrada de España en las negociaciones de paz y si llegado el caso apoyaría sus derechos.

La libertad de acción de España está estorbada por los Gobiernos de la «Entente», y la libertad de los mares no es posible, mientras Inglaterra siga cerrando el paso del Océano, reteniendo Gibraltar, Malta y Suez, adquiridos en guerras de conquista, que le permitieron apoderarse a su antojo de algunas islas de los países neutrales para ejercer su vigilancia é intervención.

Se demuestra la importancia de la posesión de Gibraltar, en que esta plaza ha sido sitiada 14 veces.

Ante ello, Inglaterra, no solo no renuncia a Gibraltar, sino que en todas las crisis españolas trata de extender sus derechos sobre este país.

Todavía en época muy reciente impidió Inglaterra que el general Martínez Campos desarrollara su plan de ocupación de Ceuta, por considerar que reforzar esta plaza equivaldría a colocarla en la misma situación que Gibraltar y con los mismos derechos que la plaza fuerte británica.

Sabemos que los propósitos que animan a las altas esferas oficiales de Alemania son los de evitar todo esto, yendo hacia una aproximación. Creemos que en las Conferencias Internacionales de la paz España debe tener su representación, como el único país verdaderamente neutral de Europa.

Alemania considera justificado que España quiera hacer valer sus derechos históricos sobre Gibraltar, y considera esto como uno de los fines principales de la libertad de los mares.

En la hora de la paz encontrará Alemania una fórmula que excluya este abuso de la soberanía de Inglaterra sobre los pasos y estrechos.

En asuntos aún más recientes las potencias aliadas han llegado mucho más allá en sus deseos de desconsolidación de España.

Francia ha pretendido Tánger, alegando los pobres pretextos de que se han dejado de cumplir algunas de las bases de la Conferencia de Algeciras, considerándose Francia como la única nación protectora de Marruecos.

En dicha Conferencia se pactó la intercolonización de Tánger. Además, no solamente debemos sospechar de Francia en Tánger, sino de la llegada al Cabo Espartal de muchos elementos norteamericanos, con el pretexto de exploraciones mineras.

Esta es la opinión del Gobierno alemán. Se muestra con ello claramente la injusticia de la ocupación de Gibraltar, de cuyo asunto será ocasión de tratar después de la guerra.

Fomento Agrícola de Andalucía

SULFATO DE COBRE (en almacén social).

Crónica Local

A las Marías

La Obra de «Las Tres Marías» celebrará el próximo lunes, a las ocho, una misa de Comunión general, como cumplimiento paschal de la asociación.

La Junta directiva invita a todas las asociadas a este acto, que tendrá

Curación de las hernias

INTERESA SABER: Que el reputado y peritísimo ortopedista de Barcelona señor Torrent estará en Córdoba en el Hotel de España y Francia únicamente el miércoles 10 del presente mes de Abril y recibirá a todos cuantos herniados quieran hallar con sus tan notables aparatos un inmediato alivio y una curación pronta de sus hernias.

Estos aparatos que son el bello ideal de todos los pacientes, porque dan salud y vida y que no molestan ni hacen bulto amoldándose al cuerpo como un guante, deben usarlos todos cuantos sufren dichas dolencias, hombres, mujeres y niños, por ser el remedio verdad único de todos los herniados. Miles de enfermos agradecidos los precigan, infinidad de eminencias médicas los prescriben, como muchos son también los médicos que para sus propias hernias, con gran satisfacción los usan.

Si se quiere ahorrar salud, tiempo y dinero, no debe nunca nadie comprar bagueiros ni vendajes de clase alguna sin antes ver primero al especialista señor Torrent (nombre registrado) pero es preciso, es de todo punto indispensable os fijéis muy mucho hasta que quede grabado en vuestra mente de que estando el nombre del especialista Torrent oficialmente registrado debéis pedir siempre, debéis exigir siempre, debéis preguntar siempre en los Hoteles, por el especialista Sr. Torrent, (nombre registrado), no olvidar jamás esta palabra Torrent (nombre registrado), que es vuestro va mejor y más alta garantía.

Acudid siempre a dicho especialista, no dejéis de visitarle y tened muy presente que estará en Córdoba en el Hotel de España y Francia sólo y únicamente el miércoles 11 de Abril de 1918. Notas: Estará también en Sevilla el día 8 en el Hotel Oriente, en Jaén el día 11 en el Hotel La Española y en Luvana el día 12, donde animisimamente podán visitarle todas cuantas personas lo deseen desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde solamente. Talleres y despacho en Barcelona, Unión 13, Casa Torrent.

Ingan en la iglesia central Plaza de San Juan 7.

Nota. — El señor Director impondrá las insignias é cuantas señoras lo deseen.

La feria muestrario

Anoche, en el local de la Unión Mercantil, se reunió la Federación Gremial presidida por el Sr. Carrillo Pérez, quien manifestó que había visitado al presidente del Circulo Unión Mercantil D. Manuel Rodríguez Manso, solicitando la cesión del local que en la actualidad ocupa dicho circulo, al objeto de hacer en el mismo la instalación de la feria muestrario, y que dicho señor, después de felicitar a la federación por la planificada idea de organizar tan simpáticas fiestas, había puesto a disposición de la comisión organizadora no solo el local sino cuantos elementos del mismo fuesen útiles para dicho acto, si bien haciendo constar que no podía precisar la fecha fija en que podría hacer entrega del citado salón, por no tener una seguridad absoluta del día en que se hará la apertura del nuevo local que ha de ocupar el Circulo Unión Mercantil.

Discutiose este punto y teniendo en cuenta que para proceder a la instalación era preciso que el local estuviese dispuesto para el 15 de Mayo cuando más tarde, cosa que no podía precisar el señor Rodríguez Manso, se acordó desistir por este día de la celebración de «La Feria Muestrario» y aplazarla para el venidero día, cuando entonces el carterito de provincial y agradecer al Circulo Unión Mercantil las facilidades que siempre ha dado a este organismo y particularmente en esta ocasión.

El señor Carrillo Pérez dió cuenta del acuerdo adoptado por el Gobierno de adelantar una hora el reloj oficial en la medida perjudicial a los intereses de los comerciantes que en el verano se verían obligados a cerrar en plena tarde.

Se acordó facultar a la presidencia para que se avisase con la Junta directiva de la Sociedad de Dependientes y las propuestas fuesen modificadas el convenio que tienen hecho con los patronos respect a la hora del cierre de establecimientos, en el sentido de que estos fuesen abiertos a las nueve de la mañana y cerrados a la misma hora de la noche.

Fomento Agrícola de Andalucía

SULFATO DE POTASA (en almacén social).

Comaral torea en Sevilla

La empresa de la Plaza de toros de Sevilla, en vista de la imposibilidad de que torea Belmonte las corridas de la próxima feria, se ha puesto al habla con el apoderado del espada cordobés Comaral, quedando éste contratado por tres corridas, dándose también otra más al bilbaíno Fortuna.

Así pues, la combinación ha quedado definitivamente ultimada en la forma siguiente:

Día 18 de Abril. — Seis toros de Contreras, por Gaona, Gallito y Camaral.

Día 19. — Seis bichos de D. Carmen de Federico (antes de Muruve), a cargo de Gallito, Fortuna y Camaral.

Día 20. — Seis cornúpetos de Miura, por Gaona, Gallito y Fortuna.

Día 21. — Seis de la señora viuda de Concha y Sierra, por Gaona, Gallito y Fortuna.

Día 22. — Seis del conde de Santa Coloma, por Gaona, Gallito y Camaral.

Esta combinación quedó completamente ultimada ayer a mediodía.

Prueba de los triunfos KODAK

En la sección KODAK que con tanto esplendor se ha establecido en «LA PALMA», Librería, 19, se han exhibido varias ampliaciones de fotografías hechas a distinguidas familias de esta población, con motivo de las pasadas fiestas de Carnaval.

Entre todas aquellas ampliaciones llamaron poderosamente la atención, las que reproducían al reputado Doctor D. Emilio Luque, a las señoritas y señores Fregero y a las simpáticas cocineras de la carroza de la Osesa Carrillo.

Cualquier aficionado puede ejecutar estos trabajos, si recibe las necesarias instrucciones en «LA PALMA» donde se prestan de un modo absolutamente gratuito.

Quien prueba los vinos Rioja

de Bodegas Franco Españolas de Lo groño, los prefiere a todas las marcas.

La nueva Casa de Socorro

Ya días pasados se ocupó el Ayuntamiento de buscar una fórmula para poder trasladar la Casa de Socorro, pues la existente no reúne condiciones, una vez adquirido el material de que se la ha dotado.

La Comisión de Beneficencia se reunió el martes, y parece que tiene el propósito de presentar una moción en la sesión próxima, para que la Casa de Socorro sea trasladada a la planta baja del Gobierno civil.

Para esto existe todo género de facilidades dadas por la Diputación, y como el nuevo local no sirve para nada hace mucho tiempo, seguramente se aprobará la proposición.

De esta manera podrá instalarse en condiciones la citada Casa, cosa necesaria por todos conceptos, pues sería una lástima que después del sacrificio hecho para adquirir instrumental y demás útiles, no hubiera donde colocarlos.

Por esta mejora merecerán plácemes el Presidente de la Diputación Sr. Ortiz Molina, que ha dado toda clase de facilidades, el Sr. Carrillo Pérez que siendo alcalde adquirió el instrumental, el Sr. Sáez Nogueira que ha gestionado cuanto con esto se relaciona, el Sr. Torres Rodríguez presidente de la Comisión de Beneficencia, por sus incansables gestiones en este asunto, y el médico de la Casa de Socorro D. Eduardo Amo, que nos ocupa por personas ajenas a aquella, cuanto ha trabajado en pro de la realización de estas mejoras.

Gratificamos

a quien nos indique direcciones de señores que deseen vender libros ó bibliotecas. —Fonda de «Las Leonas», Plaza del Angel, 6. —Sr. Ortiz.

La revista «El Amigo»

Notables por todos conceptos es el cuaderno número 73 último publicado de la revista para niños «El Amigo», que contiene magníficos grabados en colores y el siguiente sumario:

Un insecto que cruza el aire con gran velocidad. La laguna negra. ¿Quién de ellos vivió más? Un puente ideal. El mejor cine del alma. Curiosidades. Adivinanzas de Mr. Atún. Pasatiempos. Acertijos, etc. etc. Siempre su precio 0'15.

Estrigina

Don Rafael Usano Rojas, ha sido autorizado para emplear la estrigina en las fincas de su propiedad Valdezorrilla y Quajigal, con objeto de destruir los animales dañinos.

Utilidad pública

La alcaldía de Carcabuay ha solicitado se declare de utilidad pública el camino vecinal que parte de la carretera de Enolinas Reales a Priego al poblado de Alger y termina en el su burbio de Escuchagrasmas.

Niño maltratado

Francisco Pérez Olivellinas, maltratado al niño de 11 años, Rafael Sánchez Molina, causándole una contusión leve en la mejilla izquierda, que le fué curada en la Casa de Socorro.

Autorizaciones

Se autoriza a don Valentín García del Campo para remitir 200 kilos de alubias a Cabeza del Busy; a D. Joaquín Ordóñez, 540 de patatas a Marchena; a los Sres. Rodríguez Humano, 1000 de garbanzos a Linares; a don José de Bioje, 666 de cebada a Posadas; 66 de avena a Obejo; a los Sres. Osana y Caballos, 198 de arroz a Casariche; 198 a La Granja de Torrehermosa; 198 a Zujar; a los señores herederos de don José Delgado Martínez, 1090 de habas a Nerva; 200 de garbanzos a Taramón; 200 a Jaén; 300 a Murcia; 12700 a Sevilla; 193 de cebada a Aleocle; 300 de garbanzos a Villa del Río; 1000 a Irún, y don José López Crespo, 3.800 de cebada.

Por coger flores

El niño Rafael Garrido Maestro, ha sido detenido por coger flores en los jardines públicos.

La vacuna

Persona que tiene motivos para estar bien informada nos asegura que el 70 por 100 de la población de Córdoba no está vacunada, y existiendo epidemia de viruela en pueblos de esta provincia podría desarrollarse aquí en los meses de verano tan peligrosa enfermedad.

Conviendría puesto que ahora es tiempo apropiado que todos, abarcadamente todos contribuyeran a que tuviese eficacia la orden de la alcaldía relativa a la vacunación.

Oreemos nosotros que los primeros que deben contribuir son los jefes de centros y dependencias, las sociedades obreras recomendándolo a sus afiliados y todos cuantos ejercen influencia directa ó indirecta sobre núcleos de personas.

El hacerlo así no solo indica un respeto a la ley, que en punto a vacunación solo se recuerda en España, pues en ninguna nación civilizada se trata ya de ello, sino que constituye un deber de patriotismo, de conciencia y de caridad.

Mediten todos un poco sobre la importancia de que la viruela no se adueñe de Córdoba, como ocurrió el verano anterior, y seguramente cumplirán este deber y harán lo posible porque todos lo cumplan.

Los nuevos kilométricos

Según convenio de las Compañías de ferrocarriles la nueva tarifa especial de gran velocidad, número 109, de billetes kilométricos será la siguiente:

Serie número 1: 3.000 kilómetros, para una sola persona, validero por tres meses pesetas 258'75 en primera clase, 194'05 en segunda y 116'40 en tercera.

Número 2: 4.000 kilómetros, para dos personas, cuatro meses de duración, pesetas 345 en primera, 268'75 en segunda y 155'25 en tercera.

Número 3: 5.000 kilómetros, para tres personas, cinco meses de duración, pesetas 431'25 en primera, 323'40 en segunda y 194'05 en tercera.

Número 4: 6.000 kilómetros, para cuatro personas, seis meses, importe 517'50, 388'10 y 232'85 pesetas respectivamente.

Número 5: 8.000 kilómetros, cinco personas, ocho meses, pesetas 690, 517'50 y 310'50.

Número 6: 10.000 kilómetros, seis personas, diez meses, pesetas 862'50, 646'85 y 388'10.

Número 7: 12.000 kilómetros, siete personas, doce meses, pesetas 1.035, 778'25 y 465'75.

Igualmente se abonará una peseta por la confección del billete y el importe del sello de recibo que corresponda. Los billetes han comenzado ya a expanders.

SE COMPREN LIBROS ANTIGUOS Y MODERNOS

Voy a domicilio. — Avisos. — Fonda de «Las Leonas», Plaza del Angel, 6. Sr. Ortiz.

Reclamados

En Rubé han sido detenidos Vicente Figueras Martínez, Francisco Pulido Romero y Manuel Arenas Molina, que estaban reclamados por el Juzgado.

El correo

Se ha adjudicado la conducción del correo de la Central a su estación a don Agustín Sánchez Rael.

DENTISTA

F. Guijo CALLE GONDOMAR Sin número

Casa de Socorro

Hoy han sido curados: Juan Martínez García, de herida contusa en la región parietal izquierda; Antonio Molero Almansa, de dos heridas contusas en el labio superior y frente, y Rafael Sánchez Medina, de contusiones.

Mosáicos, Azulejos, Cementos, Tuberías, Calentadores de Agua, Bañeras, Lavabos, Inodoros, Bidets, Papel higiénico, Cocinas, Fregaderos, Estufas, & Pinturas al agua MATOLLN

INFORMACIONES TELEFONICAS

(DE NUESTRO SERVICIO EXCLUSIVO)

La Bolsa

Madrid 5 (16).

En el cierre oficial de Bolsa el 4 por 100 interior, se cotizó a 77'15.—El 5 por 100 amortizable, a 95'25.—Cédulas hipotecarias, a 98'10.—Las acciones del Banco de España, a 518'00.—Las de la Tabacalera, a 294'00.—Los francos, a 68'10.—Las libras esterlinas, a 18'47.

Politica

Madrid 5 (tres tarde)

Madrid 5 (seis tarde)

Consejo

A las diez de la mañana se reunieron los ministros en la Presidencia para celebrar Consejo. Todos convinieron en que no había nada nuevo y se reunían para continuar el Consejo anterior, celebrado ayer.

García Prieto dijo que se ocuparían del conflicto del pan en Madrid y en otros puntos.

El Consejo duró tres horas y medio. Al salir facilitó Cambó una nota oficiosa del Consejo.

La nota dice que a propuesta del Sr. García Prieto se estudió cuanto se refiere al conflicto del pan en Madrid y en provincias.

Se trató del protectorado que ejerce España en Marruecos. Se continuó el estudio de los Presupuestos, que se leerán en breve en las Cámaras, se trató de los servicios y necesidades públicas y de las mejoras que deben otorgarse a los funcionarios del Estado.

En Gobernación

El subsecretario de Gobernación nos ha dicho que tenía buenas impresiones sobre el conflicto del pan en Madrid.

Frontera

Esta tarde se abrirá la frontera francesa.

Sanciones

La Comisaría de subsistencias ha impuesto sanciones por falsedad en las declaraciones de expediciones por ferrocarril con evidente perjuicio de los intereses públicos.

Correos y Telégrafos

Anoche se reunieron los funcionarios de Correos y Telégrafos en casa de Gasset para conocer el resultado de las gestiones hechas por éste. Se les dijo que en el último Consejo de ministros se había acordado la concesión de un crédito de tres millones de pesetas para mejoras en Telégrafos y que se estudiaba el medio de conceder remuneraciones por horas extraordinarias de servicio a los oficiales del Cuerpo.

En cuanto al Cuerpo de Correos se acordó esperar el resultado de la Asamblea del Cuerpo, que se celebrará este mes en Barcelona.

Parece que dominará en esto un espíritu de benignidad.

Congreso

El día 28 se celebrará el Congreso de riegos en Sevilla. El anterior Congreso de esta clase se verificó en Zaragoza. Se concede importancia a esta reunión.

Por ir a Francia

San Sebastián.—El gobernador civil ha marchado a la frontera donde se hallan detenidos tres mil obreros que desean regresar a la madre patria. El gobernador estuvo en Irún preocupándose por la suerte de esos compatriotas que en mala hora marcharon al país vecino.

Parece que hoy mismo se abrirá la frontera para dar paso a esos obreros y en seguida volverá a cerrarse.

Jueces

El ministro de Gracia y Justicia ha firmado hoy una extensa combinación de Jueces de primera instancia.

Maura

El señor Maura recibió la visita del embajador de Francia y la de varios diputados. Esta noche irá Maura a Palacio para poner a la firma del Rey un decreto levantando el estado de sitio y la suspensión de garantías en Barcelona.

Consejo

Hasta el martes no habrá Consejo de ministros.

Romanones se ha excusado de dar ampliación a las notas que se facilitan de los Consejos de ministros. Considera esto poco serio. O sobra nota o sobra ampliación.

Miscelánea

Ecos palatinos

El Rey continúa mejorando. Hoy se asomó a un balcón cuando de flaba por la calle de Bailén el regimiento de Saboya, que había dado este mañana la guardia exterior de Palacio.

El público que se apercibió de la presencia del soberano le ovacionó. Esta tarde, si hiciera buen tiempo, saldrá a dar un paseo por la Osa de Campo.

Doña Victoria asistió al reparto de comida en Chamberí. Le acompañaba la Duquesa de San Carlos.

Bodas de plata

Sevilla.—El día 16 del actual celebrará sus bodas de plata con el Episcopado el Cardenal Arzobispo de Sevilla D. Enrique Almaraz y Santos.

Ascensos

En el presente mes ascenderán en Infantería 7 tenientes coroneles, 9 comandantes, 10 capitanes y 11 primeros tenientes.

En Caballería ascenderán un teniente coronel, dos comandantes, dos capitanes y dos primeros tenientes.

En Artillería un comandante, dos capitanes y nueve primeros tenientes.

En Ingenieros tres comandantes, dos capitanes y cinco primeros tenientes.

En Carabineros dos tenientes coroneles, dos comandantes, dos capitanes y tres primeros tenientes. Ingresan cuatro tenientes y ascienden a segundos seis sargentos.

En Intendencia ascienden un mayor, dos oficiales primeros y dos segundos.

En Intervención dos oficiales segundos.

En el Clero Oastrense ingresan dos aspirantes.

La Papelera amenazada

La Papelera Española ha dirigido una carta a los periódicos diciendo que ve con sentimiento la campaña que la prensa española hace contra dicha entidad.

Si los representantes del consumo entienden que debe disolverse la Papelera Española lo hará, pero no responde de las consecuencias que de ello se deriven.

Algunos periódicos recuerdan a tal efecto el artículo que firmado por un accionista de la Papelera, se publicó anteayer en un periódico de la noche, demostrando que cuando mayor es el agobio de la Prensa y de las industrias tipográficas, la Papelera ha obtenido una ganancia de cuatro millones y pico de pesetas lo que representa el 23 por 100 del capital de la Papelera.

Asimismo protestan contra el monopolio que viene ejerciendo la Papelera.

El asunto del papel va entrando en un nuevo periodo, del cual se derivarán sin duda algunas importantes consecuencias, si los periodistas se preocupan de ello en la medida que les corresponde.

Para ascender a generales

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica hoy una circular creando una junta de selección para el ingreso en el generalato. La forman entre otros los tenientes generales Ochoando, Luque, Aznar, y de secretario el general Aguado.

Guerra Europea

Noticias de la madrugada

Parte francés

París.—El parte oficial francés de las once de la noche comunica lo siguiente: Se ha reanudado la batalla con gran violencia por parte de los alemanes en Montdidier. El combate se ha establecido en una extensión de 15 kilómetros. Los alemanes se arrojaron contra nuestras posiciones con gran cantidad de fuerzas, dejando ver claramente un propósito de romper el frente francés. El enemigo a pesar de los esfuerzos realizados, no ha conseguido más que ganar unos centenares de metros y recuperar las aldeas de Maille, Remebal y Mobilsol, cerca de las cuales ocupábamos una altura.

Parte inglés

Londres.—El parte oficial británico de la noche dice: Durante la noche los alemanes atacaron varios de nues

tros puntos, haciendo algunos prisioneros. Esta mañana realizaron un vigoroso ataque nuestros adversarios entre el Somme y el Avre. Los franceses retrocedieron en las inmediaciones de Amel.

Noticias de la tarde

Parte turco

Nansen.—Fracasó un avance inglés en el Jordán. Los caudamos grandes pérdidas. Después de empeñada lucha reconquistamos al enemigo el paso de Vadi-Habert y Semil y llegamos a la carretera de Helset.

Nuestros aviones incendiaron con granadas que arrojaron, los campamentos encavados en las regiones del Jordán y Jerico.

Al Oeste del Jordán hubo actividad de artillería.

Parte francés

París.—El parte oficial de esta tarde dice que durante la noche los alemanes dirigieron ataques encarnizados por algunos sectores.

Durante la pelea pudimos identificar a 15 divisiones que tomaban parte en este ataque y de ellas son nuevas en este frente siete.

A pesar de la superioridad numérica no lograron su objetivo, que consistía en la toma del ferrocarril de Amiens a Orléans.

En los ataques del enemigo en las orillas del Somme los ocasionamos pérdidas.

Arrojamos al enemigo de Arris court, ciudad situada al Oeste de Mailly Raineral y de una granja situada al Sur de Montdidier.

En Noyon atacó el enemigo, tratando de desalojarnos de un bosque que ocupábamos, pero todos sus esfuerzos resultaron en vano.

También resultaron estériles sus ataques a Fuerte Renard.

Parte alemán

Berlín.—El parte oficial de las tres de la tarde de hoy dice:

Frente Occidental.—Al Sur del Somme y en ambos lados de Meireuil echamos al enemigo de las posiciones que ocupaban y que tomamos por asalto Armol y una parte selvática situada al Occidente del río Avre. Ocupamos los pueblos de Castel y de Mailly causando grandes bajas al enemigo y haciéndole miles de prisioneros.

90.000 prisioneros

Los prisioneros que hemos hecho en este frente desde que el 21 del pasado comenzó nuestra ofensiva ascienden a 90.000, y nos hemos apoderado de 1.300 cañones.

En las orillas del Mosa también hemos avanzado, haciendo prisioneros.

En Verdún hay violento fuego de artillería.

En Ucrania hemos avanzado por Poltava, habiéndonos apoderado de 26 vagones de fusiles y un millón de cartuchos y proyectiles de artillería.

Nos hemos apoderado de la ciudad Katerino Slaw.

En el frente de Palestina hemos luchado contra una brigada inglesa en el Jordán.

Parte austriaco

Viena. (Oficial).—Durante la noche hubo combates en Fontesecca.

En Albania se malograron los ataques del enemigo.

LAS CORTES

Congreso

A las 3'45 abre la sesión el señor Villanueva. En el banco azul está Cambó.

Castrovido hace un ruego relativo al pan en Madrid. Dice que pudiera ocurrir lo mismo que en Bilbao. Pregunta si se va a traer más trigo de la Argentina. Trata de la crisis obrera en Madrid.

Cambó le contesta que se ha suprimido el crédito de 200.000 pesetas concedido por el anterior Gobierno. (Entre Romanones). Esa crédito se tomaba del capítulo de reparación de carreteras y a esto se debe que muchas se hallen en pésimas condiciones, pues esa consignación se reducía en un 30 por 100. Oree que los servicios debían atenderse con sus consignaciones respectivas y no dando esas consignaciones para otros servicios.

Compañía Anónima de Seguros Reunidos a prima fija

Inscrita en el Registro que establece la ley de 16 Mayo de 1908, por R. O. de 17 Julio de 1909
DOMICILIO SOCIAL: LOS MADRAZO, 24.—MADRID

CAPITAL		Reservado	Plus
1.000.000'00	800.000'00	95.168'06	
RESERVAS de 1915		De riesgos en curso (concluidas en valores del Estado, depositadas en el Banco de España)	499.494'48
Primas recaudadas en 1915			1.860.569'08
Primas reintegradas hasta 30 de Junio de 1916			1.816.474'69

Ramo de vida del ganado.—Ramo de robo, hurto y extravío del ganado. (Primera Sociedad que lo ha establecido).—Póliza especial de vida para el ganado de corral y el destinado exclusivamente a las faenas agrícolas. (Primas muy reducidas).—MADRID: Dirección general, Los Madrazo, 24.—CORDOBA: Inspección General, Plaza de Océanos.—SEVILLA: Agencia General, Oficio del Comercio, 45.—JEREZ: Inspección Regional para Sevilla, Córdoba, Málaga y Granada: Océanos del Comercio, 14.

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO É INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos a quien los pida.

Afirmó que ningún obrero se que daría sin trabajo si realmente quería trabajar. En cuanto al asunto del pan podía anticipar que habían celebrado reuniones los señores Ventosa, García Prieto y Francos Rodríguez, pero no podía comentar nada.

Castrovido se muestra conforme con Cambó en que no se gaste el dinero de unos servicios en otros. Insiste en la necesidad de atender a la crisis del trabajo.

Cambó promete que se harán obras para conjurar la crisis obrera.

Se entra en el orden del día. Entra García Prieto. Se pone a discusión el dictamen del Tribunal Supremo sobre las actas de Tudela y Chantada, aprobándose.

Armilla pregunta porqué se denuncian periódicos que comentan juicios emitidos por diputados en el salón de sesiones sobre los dictámenes del Tribunal Supremo.

Romanones dice que no sabe nada de esto y que llamará al ministerio fiscal para enterarse.

Armilla insiste en sus apreciaciones y Romanones repite que llamará al ministerio fiscal, pero no le llamará al orden sino para enterarse.

Acta de Sort-Viella. El Supremo propone la nulidad de la elección y el castigo del distrito Bertrán, y Musitu impugna el dictamen diciendo que a la misma hora y el mismo ponente que declaraba el castigo de este distrito por compra de votos, aconsejaba la validez de la elección de Océanos donde hubo igual compra de votos. Se extiende en consideraciones para intentar demostrar que no hubo ilegalidad en el distrito.

Niega la compra de votos y sigue la sesión.

Pidal dice que el Gobierno se preocupará de este asunto. Se admite al ejercicio de senador a don Miguel Junyent, director del diario jaimista «El Correo Catalán», y al marqués de Tamarón. Se elige para la comisión de bibliotecas a los Sres. Avilés y Palomo. Sigue la sesión.

Pidal dice que el Gobierno se preocupará de este asunto. Se admite al ejercicio de senador a don Miguel Junyent, director del diario jaimista «El Correo Catalán», y al marqués de Tamarón. Se elige para la comisión de bibliotecas a los Sres. Avilés y Palomo. Sigue la sesión.

Campos y Mercados

VALENZUELA
Trigo recojo, a 17'25 pesetas; idem blanquillo, a 17; cebada a 15; habas castellanas, a 18'50; idem morunas, a 19; esesña a 11; alpiste, a 23; garbanzos superiores, a 35; idem regulares, a 25; aceite, a 17'50.
Tendencia del mercado, en alza; tiempo, bueno; estado de los campos, buenos.

Federación Gremial Cordobesa

Por el presente se cita a todos los comerciantes é industriales federados a la junta general extraordinaria que celebrará esta Sociedad el próximo domingo 7, a las nueve de la noche, en el Salón Capital del Excelentísimo Ayuntamiento. El Comité directivo encarece con el mayor interés la puntual asistencia.
Córdoba 5 de Abril de 1918.—El Presidente, José Carrillo Pérez.—El Secretario, C. Martínez Ariza.

Gran Café «La Feria»

CONDE DE GONDOMAR, 1
El más cómodo y céntrico de la población. El que más frecuentada es y más fama tiene, debido a los excelentes artículos que presenta, que son elaborados con los más puros y selectos que se conocen.
Especialidad de la Casa en chocolate con perlas a 20 céntimos.
Refrescos gaseados, vinos y licores nacionales y extranjeros.
Cervezas al grifo y en botellas, de todas marcas.
Servicio permanente y á domicilio.
Tel. 27-33-34-35-36-37-38-39-40-41-42-43-44-45-46-47-48-49-50-51-52-53-54-55-56-57-58-59-60-61-62-63-64-65-66-67-68-69-70-71-72-73-74-75-76-77-78-79-80-81-82-83-84-85-86-87-88-89-90-91-92-93-94-95-96-97-98-99-100

PROBAD LOS CHOCOLATES QUE ELABORA
POLITO SABRERA
CHOCOLANCO
CASA SABRERA DE CHOCOLATES Y HELADOS
CALLE DE SAN FRANCISCO, 10
TELÉFONO 27-33-34-35-36-37-38-39-40-41-42-43-44-45-46-47-48-49-50-51-52-53-54-55-56-57-58-59-60-61-62-63-64-65-66-67-68-69-70-71-72-73-74-75-76-77-78-79-80-81-82-83-84-85-86-87-88-89-90-91-92-93-94-95-96-97-98-99-100

Se ha publicado el libro «Historia del arte en España» de don Juan de Hualde, editado por el Sr. de Hualde.

CASANA DENTISTA

SUCESOR DE M. BELMONTE
MARQUÉS DE BOIL, 2—CÓRDOBA

Política de adocentamiento

—¿Ha leído usted el discurso de Golcochea en Milsgr?
—Sí, lo he leído. Vamos, he leído lo que la prensa nos ha dado a conocer, que no es mucho; pero aun siendo poco, y mientras viene la rectificación, si ha de venir, le diré a usted que la venida al poder de Maura no ha satisfecho del todo, asómbrase usted, a muchos de los mauristas.

—¿Está usted seguro?
—Segurísimo. ¿Para quién ha dicho Golcochea la mitad de las cosas que ha dicho en Milsgr, sino para llamar al orden a los mauristas que habían creído de buena fe que, a pesar de sus reiteradas declaraciones en contra, Maura, en realidad, presidía ó acudillaba un partido?

No eran todos, no, cierto, ni los mejores tampoco; pero los había. Y ahora, si ver que en un gobierno presidido por Maura, no hay más mauristas que él, y que todos los presididos son, precisamente, salvo excepciones contadas, aquellos viejos oligarcas cuyas actuaciones respectivas se deseaba anular por completo, no se llaman a engaño, porque no podrán decir que se les ha engañado—ni ese era cosa llana tratándose de hombre tan decidido como don Antonio,—pero se sientan contrariados...

El resultado ya lo vio usted. La necesidad de un apaga fuegos, que ha minjado oportunamente y a la precisa distancia, el llistísimo Golcochea, a quien acaso tenía el propio Maura por persona demasiado para la subsecretaría de la Presidencia, que se pensó en adjudicarle.

Los mauristas tienen a Maura por apóstol, por maestro, por guía, por sembrador, por norte, por faro, etc.; pero por caudillo que, llegada la victoria, reparte el botín entre sus parciales, eso no. Y nosotros—dice Golcochea—nos contentamos con ver nuestro verbo en la cima, irradiando luz por España entera. No apetece nada, no deseamos nada, no aspiramos a nada, si no es al triunfo del ideal.

Y no le faltó añadir a Golcochea más que esto:

—De modo que los que se sientan defraudados en su maurismo al ver que, al fin ha prevalecido, como era de razón y de necesidad y de dignidad, el «Maura sí» pero acompañado del «los mauristas, no», sepan que su maurismo no es el maurismo de Maura, no es nuestro maurismo, donde hoy más espiritualidad y más elevación que las que se cifran en el acto, en el Gobierno ó en la sinatura...

—Pero, ¿usted cree que ese desinterés puede considerarse base de agrupación en política?

—De agrupación, puede que no, debo ser franco. De agrupación, puede que no; pero de «adocentamientos», ¿qué duda cabe?

Vies.

Crónica provincial

CASTRO DEL RIO

De sociedad.—En la vecina ciudad de Aguilera de la Frontera, y por don Manuel Rojas Roldán, antiguo apoderado de la opulenta S. en C. Carbonell y Compañía, ha sido pedida la mano de la bella y distinguida señorita Mercedes Cosano Delgado para el joven apoderado de la misma casa en la sucursal de Castro del Rio, don Julián Trenas Cosano.

La boda se efectuará en los últimos días del próximo mes de Mayo.—*Corresponsal.*

MONTILLA

Profesión religiosa.—A las nueve de la mañana del miércoles 3 de los corrientes, hizo su profesión de votos simples en el Convento de Santa Clara, la novicia Sor Rosario de San Antonio Rivas Cumplido. Fueron padrinos de la nueva esposa de Cristo, don Miguel Navarro Salas y su distinguida señora D.ª Dolores Requena Córdoba.

Deseamos a la nueva hija de San Francisco y de Santa Clara de Asis, obtenga en su estado las virtudes necesarias para cumplir fielmente las obligaciones que se impone y que Dios Nuestro Señor la colme de bendiciones.

Saludo.—Hemos tenido el gusto de saludar en esta a nuestros particulares amigos y paisanos don Rafael Ortíz Sánchez, párroco de Santa María, de Baena; a don Antonio Jiménez Jiménez, economo de Santo Domingo, de Cabra, y a don Rafael Villatoro Aranda, coadjutor de la Asunción, de Castro del Rio.

Después de pasar unas horas entre nosotros marcharon a sus respectivos destinos.

Boda.—En estos momentos se está celebrando, en la iglesia de San Luis, la boda de la bellísima señorita María Agustina Gómez Salas, hija de nuestro distinguido amigo don Angel Gómez Góngora, administrador de los Duques de Medina-celi.

Terminado el acto envié cuartillos con detalles.—*Amador.*

VALENZUELA

Laudable acuerdo.—Por la Junta Directiva de este Centro Maurista han acordado abrir una suscripción para recudar

fondos y socorrer al enfermo Juan R. Serrano Vallejo, natural y vecino de esta villa. En números sucesivos daré a conocer los nombres de las personas que con su óbolo por pequeño que sea honran a Dios y a tan noble iniciativa.

La carne y la higiene.—Desde el Domingo de Pascua de Resurrección quedó abierto este despacho de carnes; borrego a 3 pesetas kilo. No quisiera hacerlo, porque no hay peor sordo que aquel que no quiere oír, ó lo que es lo mismo, no atender las quejas de estos vecinos según referencia me han hecho varias de estos, así es, que el deber y la obligación de corresponsal me obliga, por segunda vez llamar la atención a estas autoridades por la higiene y la moral en la plaza pública.

Lo que nos extraña es que estando ese foco de infección y de inmoralidad frente al Casino de la Amistad y en la misma pared de nuestra santa iglesia, no hagan quienes están obligados a ello que desaparezca ese abuso tan descarado en dicho sitio.

Es asunto que debe seguirlo el señor inspector de carnes e higiene.—*Corresponsal.*

Flaquezas humanas

Había en una ciudad de Cataluña, en tiempo de la Revolución de Septiembre, un habidoso tallista, cuya especialidad era la construcción de púlpitos, lo cual no impedía fuese el jefe del partido republicano federal, y claro está, cuando por fin logró ver triunfantes sus ideales, se quedó sin nada que hacer; ya que nadie había de encargarle púlpitos.

En otra ciudad, también catalana, el jefe federalista era un fabricante de sombreros de copa, y, como era natural, se arruinó en cuanto implantada la república desaparecieron las entonces llamadas chisteras.

Era el mismo caso de siempre; el insignificante pintor ingresaba en el arte de Apelles para presumir de violinista; el eminente médico legista Orfila daba de barato toda su toxicología para que se le reconociera como extímico tenor; yo he te-

nido por amigo a un filósofo krausista que posponía todas sus logomiasias a un volapié de Legatijo.

No puede, por lo tanto, cogernos de nuevas que se deba a un médico español, según dicen, la invención de ese café n menstuo que siembra la muerte a la distancia de más de cien kilómetros. Es el mismo caso que los anteriores. El constructor de púlpitos y el sombrero no se esforzaban en destruir los púlpitos y los sombreros de copa, sin caer en la cuenta de que iban a quedarse sin parroquianos, y nuestro médico inventa el consabido café n menstuo sin parar mientes en que no va a tener enfermos, por quedar hechos papillas los que hubiesen podido reclamar la asistencia del galeno.

Flaquezas humanas todo ello; olvido del sabio principio del «zap. taro a tus zapatos». Nuestro doctor hubiera debido seguir las huellas de Jenner, de Lister, de Pasteur, de Koch, de Ferrán, de Behring y Roux de Chantemesse y Vincent, de Ehrlich, y haberse esforzado a inventar a Armstrong, Schneider y Plascencia.

Sea como fuere nos pasa que sea un médico, si lo es, el autor del horrendísimo estropicio, pues no es ese el papel reservado a los que tienen estrecha obligación de prolongar la vida, aunque no sea más que por un instante, aparte de lo cual juzgo un acto absolutamente anticristiano inventar nuevas armas, si es que hemos de conformarnos al divino mandamiento de «No matarás», contra el cual nada valen todos los sistemas de los matadores de hombres, lo mismo aquí que en Flandes.

Cualquiera.

¡ATENCIÓN!
ACEITES PUROS DE OLIVA

Se venden al precio de 19'00 pesetas arroba y 1'60 litro, en el Establecimiento de Ultramarinos «La Abundancia», de Manuel González Hoyos, Judería, 9.

SE ARRIENDA

desde el día un molino de harinas, con tres piedras, cuatro farogas de huerta y quince de secano, llamado «Peña Parde» y enclavado en el Galluvar, término de Priego. Razón e informes en Fuente Tajar, Cruz, núm. 5.

10-8

Romanas, Básculas y Pesas

Medalla de Oro en varias Exposiciones

EMILIO CASTEX RUIZ

Proveedor de la Real Casa

Patentes en España y en el Extranjero

Claudio Marcelo, 12 - Córdoba

Se hacen reparaciones en toda clase de aparatos de pesar.

LECHE DE CABRA

Se vende por cuenta del ganadero, completamente pura e higiénicamente embotellada y precintada a SESENTA CENTIMOS litro. Se sirve a domicilio desde medio litro. Horas de despacho: De 6 a 9 mañana y de 4 a 9 noche.
CONDE DEL ROBLEDO, NUM. 1 — TELÉFONO NUM. 54

"La Estrella"

Sociedad Anónima de Seguros
DOMICILIO SOCIAL: MADRID, ESPOZ Y MINA, 6
Capital desembolsado: 5.000.000 de pesetas
Seguros de incendios — Seguros marítimos
Seguros sobre la vida — Seguros de paquetes por ferrocarril
Banqueros: Banco de Gijón — Banco de Oviedo
Banco Hispano-Americano — Banco Español del Rio de la Plata
«LA ESTRELLA» tiene hecho el depósito que marca la Ley
Sub-director en las provincias de Córdoba y Granada:
D. Antonio Conrotte: OFICINAS, PLAZA DEL ANGEL, 8. CÓRDOBA
Representantes en todas las capitales y pueblos importantes de España.

Accidentes del Trabajo

«LA ESTRELLA» trabaja este Ramo a primas muy reducidas y respondiendo del riesgo de hernias
Delegado en las provincias de Córdoba y Granada:
D. Antonio Conrotte: OFICINAS, PLAZA DEL ANGEL, 8. CÓRDOBA

¡OJOS! ENFERMOS DE LOS OJOS
PRODIGALUZ

Preparado por el farmacéutico J. Martínez Menéndez condecorado con la Cruz del Mérito Militar por méritos profesionales

Específico único en todo el mundo que cura radicalmente las enfermedades de los ojos, por graves y crónicas que sean, con rapidez asombrosa, evitando operaciones quirúrgicas, que con tanto fundamento martirizan a los enfermos. Desaparecen de los dolores y molestias a su primera aplicación. Eminentemente eficaz en las oftalmías graves y por excelencia en la granulosa (granulaciones), purulenta y blenorragia, queratitis, ulceraciones de la córnea rija, etcétera. Las oftalmías originarias de enfermedades venéreas curadas en breve tiempo.

Prodigaluz eclipsa para siempre el tratamiento por las colirios conocidos hasta hoy en todos los gabinetes oculísticos de todo el orbe; colirios que en la mayor parte de los casos no hacen más que empeorar el mal, irritando órganos tan delicados como la mucosa conjuntiva.

Prodigaluz es completamente insensible y produce sus estupendos resultados sin causar la menor molestia a los enfermos.

Enfermos de los ojos: estad seguros que curaréis en brevísimo tiempo usando el portentoso específico Prodigaluz. Precio del frasquito: en Madrid, 7 pesetas; provincias 12; extranjero 25. Exigid la firma y marca en el precinto de la cubierta. Depósito y venta en la Gran Farmacia de Santo Domingo, Preciados, 35. Representante del específico, E. GUADRADO, Ancha de San Bernardo, 8, principal.—MADRID.

No más nitrato de plata, sulfatos de cinc, cobre y azul de metileno, etc., etc.

¡No más coccina! ¡No más caguera!

EMINENTE CREACIÓN CIENTÍFICA NO MÁS CEGUERAS

De venta en Córdoba: Farmacia del DR. MARIN.—Gondomar, 2

El Gabinete

—Dedíquese usted un soneto al Gobierno nacional.
—¿Me pone usted en un á «Prieto, de lo más archi «Pidal, Yo le haré a usted... una «Marina, ó una jota a su nariz.
—«¿Roma?»
—«Nones», Mas me enquina darle al verso otro matiz.
Me sorprenderá aquí el «Alba, y me surgirá la calva por la fatiga «Besada»,
—«¿Cambé!» Que se pasa el rato.
—Pues ya tiene usted aquí un «Dato, de la cuestión planteada.
F. Castan Palomar.



No hay catarro que se le resiste. Cura la tos, bronquitis, asma y evita la tuberculosis. Toleradísimo por los débiles estomagos. En Farmacias y Droguerías de crédito.

TRASLADO

Agencia Polo Transportes.—Ha trasladado su oficina por mejora de local a la calle María Cristina, sin número.

Espectáculos

Nuestro anuncio en esta Sección de obras teatrales, películas y demás espectáculos, no significa ni aprobación ni recomendación.

Gran Cine.—Salón Ramires

Función para mañana
Grandes secciones desde las ocho y media en adelante.
Siguen Amalia Molina y Victoria Largo. Debut de las Africanitas.
Completarán el programa escogidas películas.
Precios: Butaca 1'25; anfiteatro, 0'60; general, 0'20.

AUTOMOVILES DE OCASION

Se venden dos omnibus de 12 asientos, marcas Europeas a toda prueba, con a umbrado interior, una máquina grande para vulcanizar cámaras y cubiertas, varios faros y faroles, neumáticos y cámaras.
Razón, Garage el Kilómetro, León Torrealas, 29, y en la tienda de tagidos conocida por el Metro, calle Marmol de Bañuelos, núm. 2.

Instituto General y Técnico de Córdoba

Observaciones Meteorológicas hechas hoy en VEINTICUATRO HORAS
Temperatura máxima al sol y al aire libre. 21 00
Id. id. a la sombra y al aire libre 18 20
Id. mínima a la sombra y al aire libre. 9 00
Id. media a la sombra y al aire libre. 13 50
Oscilación 9 20
Agua de lluvia en milímetros. 2 00
Agua evaporada en milímetros. 2 80
Observaciones a las 8 de la mañana
Altura barométrica en mm. a 0.º 751 90
Temperatura a la sombra. 12 40
Imp. «El Defensor», Ambrosio Morales 6



LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de Ptas.

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

Cincuenta y tres años de existencia

Representantes en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

SEGUROS SOBRE LA VIDA. — SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Seguros de Valores. — Seguros contra Accidentes

SUBDIRECTORES EN ESTA PROVINCIA

Evaristo M. Velasco y Compañía

Oficinas: Calle Claudio Marcelo, número 12.—CÓRDOBA

SABANONES **ULCERAS**
REUMA
GOTA
AMBRINA
ORQUITIS
QUEMADURAS
PIDASE EN FARMACIAS Y DROGUERIAS
UNICOS CONCESIONARIOS PARA ESPAÑA SUS COLONIAS Y PROTECTORADOS
BARANDIARAN Y COMPAÑIA-BILBAO

Labradores:

Los socios de

Fomento Agrícola de Andalucía

economizan un 5, y hasta un 10 por 100, en todas sus compras de maquinaria, abonos, semillas, etc., etc. Ved que

Fomento Agrícola de Andalucía

representa la solidaridad económica-agraria de 7.000 labradores asociados. Pedid informes y Estatutos a la Dirección General, Plaza de la Trinidad, 1.—Córdoba.

Fernando Guijo

Dentista
Gendamar, sin más.